

VISTO:

El Expediente C.M. N° 10.626-1; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Dante Renato Chialvo es un reconocido médico, profesor e investigador argentino, nacido en la ciudad Rafaela el 15 de mayo de 1956.

Que el Dr. Dante R. Chialvo estudió en el Colegio Nacional de esta ciudad y se recibió de médico en la Universidad Nacional de Rosario en 1985.

Que, estimulados por su padre, Hoevel Chialvo, profesor de física y química en Rafaela y en el Liceo Manuel Belgrano de Santa Fe, y con el apoyo de su madre Judith Milessi, Dante y sus dos hermanos, Abel y Ariel, abrazaron la investigación científica y la educación.

Que el Dr. Dante R. Chialvo tiene una basta trayectoria y carrera académica estudiando la dinámica de sistemas complejos y fenómenos críticos a diversas escalas en sistemas biológicos. También en la física estadística aplicada al estudio de la dinámica cerebral a gran escala y en las bases neurales de la fenomenología de la conciencia.

Que también es especialista en el estudio de las varias manifestaciones de la complejidad en la naturaleza desde la óptica de la física estadística.


Que es considerado internacionalmente por su liderazgo en la aplicación de estas ideas al estudio del cerebro humano con técnicas de neuroimágenes computacionales.

Que durante las últimas dos décadas del siglo pasado se desempeñó como profesor e investigador en universidades de Estados Unidos, incluidas las de California (UCLA) y Northwestern, y fue invitado por universidades de Alemania, Dinamarca, Polonia, España, Italia, Uruguay, Bolivia y la Argentina.

Que, desde su retorno al país, que ocurrió en el año 2002, es investigador principal del CONICET.

Que dirigió hasta ahora el Centro de Estudios Multidisciplinarios en Sistemas Complejos y Ciencias del Cerebro (CEMSC3) de la Escuela de Ciencia y Tecnología (ECyT) de la UNSAM.

Que el Dr. Dante R. Chialvo, es actualmente el Vicedirector del Instituto de Ciencias Físicas y Tecnologías (ICIFI) y ha recibido un prestigioso nombramiento honorario por parte de la Hong Kong Baptist University (HKBU), donde se desempeñará como Profesor Distinguido en Ciencias en el Departamento de Física.



Abog. NICOLÁS ABDALA
Secretario
Concejo Municipal de Rafaela

Que este reconocimiento se enmarca dentro de la estrategia de HKBU para fortalecer la enseñanza y el aprendizaje transdisciplinarios, así como para impulsar el desarrollo de áreas clave de excelencia en investigación. Contribuyendo activamente a la internacionalización de la HKBU en ámbitos fundamentales como la física estadística, la salud y la inteligencia artificial.

Que el Dr. Dante R. Chialvo ha publicado más de ciento cincuenta trabajos científicos y ha sido distinguido como Fellow de la American Physical Society, como Fulbright Scholar y como Profesor Visitante Distinguido de la Universidad Complutense de Madrid.

Que este año el Dr. Chialvo fue honrado con su designación como miembro de la Academia Nacional de Ciencias (ANC) de Argentina.

Que la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales el día 27 de septiembre, resolvió otorgarle el Premio Consagración Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - año 2024 - de la Sección de Matemáticas, Física y Astronomía en el área de Física, el cual será entregado en un acto el día 15 de noviembre del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente


RESOLUCIÓN

Art. 1.º) Reconocer y destacar al Dr. Dante Renato Chialvo por su impecable trayectoria como docente, investigador y médico y por su gran aporte al mundo de la investigación científica.

Art. 2.º) Envíese copia al Intendente Municipal, Lic. Leonardo Viotti, al Secretario de Desarrollo Humano y Salud, Dr. Gabriel Cáceres y a la Secretaria de Educación y Cultura, Prof. Norma Becchio.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro _____



Abog. **NICOLAS ABDALA**
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. **LISANDRO MÁRSICO**
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela